



Secretaría General de Gobierno
Oficio SGG/AI/611/2021
Asunto: Informe 2do. Trimestre 2021 SIPOT

Querétaro, Qro., 02 de julio de 2021

LIC. MARTHA G. DUCOING SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

Por este medio reciba un cordial saludo y al tiempo le remito el 2do. informe Trimestral (abril, mayo y junio) 2021 referente a los "Gastos por concepto de pago de asesorías al Gobierno Municipal" para el proceso de evaluación del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA)", de la Secretaría General de Gobierno:

- 1.- Oficio número SGGM/CA/175/2021 suscrito por la Lic. Ana Luisa Moya Gallegos, Coordinadora Administrativa.
- 2.- Oficio SGG/DMRC/199/2021 suscrito por el Lic. José Luis Romero Montes, Oficial 01, 07 y Director Municipal del Registro Civil.
- 3.- Oficio SGG/OAG/CT/462/2021 suscrito por la Lic. Ma. Dolores Salgado Flores, Coordinadora Técnica de la Oficina del Abogado General del Municipio de Querétaro.
- 4.- Oficio DGM/297/2021 suscrito por el M. EN D. Joaquín Gerardo González de León, Director de Gobernación.
- 5.- Oficio SGG/DIM/682/2021 suscrito por el Lic. José Encarnación Ledesma Barragán, Director de Inspección en Comercio y Espectáculos.
- 6.- Oficio SGG/CMPC/791/2021 suscrito por el Lic. Carlos Rodríguez Di Bella, Director de Protección Civil.
- 7.- Oficio SGG/DMM/1475/2021 suscrito por el M. EN A.P. Marco Antonio Colín Molina, Director de Mediación Municipal.

Quienes de manera general, informan que no se realizó gastos por concepto de pago de asesorías al gobierno municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier o comentario al respecto.

Atentamente

Lic. María del Carmen Gómez Ortiz

Analista de Información Gubernamental y Enlace de SIPOT
Coordinación General de Planeación y Evaluación
Secretaría General de Gobierno

C.c.p. - M.V.Z. Lic. Tonatiuh Cervantes Curiel.- Secretario General de Gobierno.- Para su conocimiento.
Lic. Gerardo Hernández Botello.- Secretario Técnico.- Mismo fin.
Lic. Rafael Soto Palomares.- Coordinador General de Planeación y Evaluación.- Mismo fin.





Secretaría General de Gobierno Municipal
OFICIO SGGM/CA/175/2021
Querétaro, Qro., 14 de Junio de 2021

Lic. María del Carmen Gómez Ortiz
Analista de Información Gubernamental
PRESENTE

Sirvan estas líneas para enviarle un cordial saludo, asimismo en relación al oficio **SGG/AI/582/2021** donde se solicita información respecto los gastos por concepto de pago por asesorías al Gobierno Municipal, para el Proceso de "Evaluación del Colectivo Ciudadano por Municipio Transparentes (CIMTRA)" me permito informar que durante el período señalado (Abril- Junio 2021) no se realizó ningún pago por ese concepto por parte de esta Secretaría.

Sin otro particular, reitero la seguridad de mi personal consideración.

Atentamente

Ana Luisa Moya Gallegos
Coordinadora Administrativa
Secretaría General de Gobierno

C.C.P. Archivo.
ALMG/amor



**Secretaría General de Gobierno Municipal
Dirección Municipal del Registro Civil
Oficio: SGG/DMRC/199/2021
Asunto: RESPUESTA (CIMTRA)**

Querétaro, Qro., 14 de Junio de 2021

**LIC. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ ORTIZ
ANALISTA DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL
PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo y respuesta a su oficio SGG/AI/583/2021, me permito informarle que en esta Dirección Municipal del Registro Civil, no hemos realizado gastos por conceptos de pago de asesorías, por lo cual no se tiene información en relación a la **"Evaluación del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA)"**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**LIC. JOSÉ LUIS ROMERO MONTES
OFICIAL 01, 07 Y DIRECTOR MUNICIPAL
DEL REGISTRO CIVIL**



C.c.p. Archivo



**La DIFERENCIA
se siente**

Municipio de Querétaro

EN TU
CAJE



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



**Secretaría General de Gobierno
Oficina del Abogado General
Coordinación Técnica
SGG/OAG/CT/462/2020**

Asunto: Se remite informe del Segundo Trimestre
(Abril, Mayo, Junio)

Querétaro, Qro., a 30 de junio del 2021

**LIC. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ ORTIZ
ANALISTA DE INFORMACION GUBERNAMENTAL
Y ENLACE DE CIMTRA
PRESENTE**

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y en atención a su similar **SGG/AI/584/2020** recibido el día 11 once de junio de 2021, **en el que solicita la información correspondiente al Segundo Trimestre 2021 (Abril, Mayo y Junio) del CIMTRA.**

Al respecto se hace de su conocimiento que no se generó en dicho periodo gastos por conceptos de asesorías al Gobierno Municipal en las que haya intervenido esta Oficina del Abogado General.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo de Usted.

Atentamente
“La diferencia se siente”

Lic. Ma. Dolores Salgado Flores
**COORDINADORA TÉCNICA DE LA OFICINA DEL
ABOGADO GENERAL DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO**

c.p.p. Lic. Jaime Pérez Olvera Abogado General.-
c.c.p.- Archivo
*MDSF



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

Secretaría General de Gobierno Municipal
Dirección de Gobernación
OFICIO: DGM/297/2021

Querétaro, Qro., 14 de junio 2021

Lic. María del Carmen Gómez Ortiz.
Analista de Información Gubernamental y Enlace de SIPOT.
Coordinación General de Planeación y Evaluación.
Secretaría General de Gobierno.

PRESENTE

Por medio del presente, le envío un cordial saludo, al tiempo de hacer de su conocimiento que en respuesta del oficio SGG/AI/585/2021, en donde solicita la colaboración de la Dirección de Gobernación para Informar sobre los **"Gastos por Concepto de Pago de Asesorías al Municipio de Querétaro"**, correspondiente al segundo trimestre (abril, mayo y junio de 2021), requerida para la preparación del proceso de **"Evaluación del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA)"** organización civil cuyo objetivo es evaluar y fomentar la transparencia en los municipios.

Con fundamento en el Artículo 8. F I y F II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, le doy contestación en los términos siguientes:

Único.- Después de realizar una búsqueda minuciosa en los archivos electrónicos y físicos de la Dirección de Gobernación, para verificar si contábamos con información con respecto a lo solicitado por la Organización Civil **CIMTRA**, no se encontró ninguna información de haber realizado **"Gastos por Concepto de Pago de Asesorías al Municipio de Querétaro."** Por lo anteriormente señalado le comunicamos que esta Dirección no realizó ningún gasto por este concepto.

Sin otro particular me reitero a sus órdenes.

Atentamente

M. EN D. Joaquín Gerardo González de León.
Director de Gobernación



C. i. c. p. – M.V. Z. Tonatiuh Cervantes Curiel- Secretario General de Gobierno.

Archivo
JGGL/JRGL



Secretaría General de Gobierno Municipal
Dirección de Inspección en Comercio y Espectáculos
OFICIO: SGG/DIM/682/2021
OFICIO DE REF: SGG/AI/586/2021
ASUNTO: Informe (CIMTRA) 2do. Trimestre 2021

Querétaro, Qro., a 01 de julio de 2021

Lic. María del Carmen Gómez Ortiz
Analista de Información Gubernamental y Enlace de SIPOT
Coordinación General de Planeación y Evaluación
Secretaría General de Gobierno
PRESENTE

Por este medio reciba un atento saludo y al tiempo le informo que atención al oficio al rubro indicado, mediante el cual solicita se remita la información requerida en la preparación del proceso de **"Evaluación del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA)"**, información relacionada con el segundo trimestre (abril-mayo-junio 2021); por lo que en atención a lo solicitado le informo lo siguiente:

Esta Dirección de Inspección en Comercio y Espectáculos, **no tiene información** relacionada con el concepto de **"GASTOS POR CONCEPTO DE PAGO DE ASESORIAS AL GOBIERNO MUNICIPAL"**, en el periodo correspondiente al segundo trimestre (abril-mayo-junio 2021).

Sin más quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Lic. José Encarnación Ledesma Barragán
Dirección de Inspección en Comercio y Espectáculos

C. c. p. – Tonatiuh Cervantes Curiel.- Secretario General de Gobierno.-Para su conocimiento.

JELB/TARR/TTGF/TTG


Secretaría General de Gobierno Municipal
Coordinación Municipal de Protección Civil
OFICIO: SGG/CMPCQ/791/2021
Asunto: SE REMITE INFORME

Santiago de Querétaro, Qro., 16 de junio de 2021

LIC. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ ORTIZ
ANALISTA DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL Y ENLACE DE SIPOT
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E

En atención al escrito de fecha 11 de junio de 2021, controlado bajo el oficio número **SGG/AI/587/2021**, en el cual se solicita diversa información, me permito detallar lo siguiente:

En primer término, hago de su conocimiento que este organismo durante el **Segundo Trimestre (abril, mayo y junio de 2021)**, no destinó recurso alguno por los conceptos que nos ocupan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus instrucciones.

Atentamente



Lic. Carlos Rodríguez Di Bella
Director de Protección Civil Municipal

CRB/bah/mf





QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



**Secretaría General de Gobierno.
Dirección De Mediación Municipal.**

Oficio: SGG/DMM/1475/2021.

Querétaro, Qro., Julio 1 de 2021.

Asunto: Respuesta a solicitud de información CIMTRA.

**LIC. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ ORTÍZ,
ANALISTA DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL Y ENLACE DE INFOMEX,
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.**
P R E S E N T E.

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, así mismo en atención a su oficio de folio **SGG/AI/588/2021**, signado por usted, donde solicita información respecto al Segundo Trimestre del 2021 (Abril, Mayo y Junio) de esta Dirección, para la preparación del proceso de "Evaluación del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA)", le informo lo siguiente.

Que luego de un análisis de la información requerida, se da cuenta que esta dependencia a mi cargo, NO ha realizado gasto alguno por concepto de pago de asesorías, en el periodo que se refiere, por lo que no se encuentra información alguna que reportar.

Sin más por el momento, le agradezco su fina atención, reiterándole mi respeto institucional.



Atentamente
"La DIFERENCIA se siente"

M. EN A. P. MARCO ANTONIO COLÍN MOLINA.
DIRECTOR DE MEDIACIÓN MUNICIPAL.

C.c.p. - M.V.Z. Tonatiuh Cervantes Curiel.- Secretario General de Gobierno Municipal.- Para su conocimiento.-
Archivo.-

MACM/EJGP*

Folio Interno: 0118/2021.

